



Declarada de Interés General del Estado

## **El Ministerio para la Transición Ecológica contrata los servicios para la redacción del proyecto y estudio de impacto ambiental de colectores generales, estación de bombeo y EDAR de Barbate-Zahara de los Atunes**

- La obra está declarada de interés general del Estado, mediante la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional
- Estos trabajos aceleran el inicio de las obras de la nueva EDAR de Barbate y Zahara de los Atunes, que tratará conjuntamente las aguas residuales de los dos municipios, dando servicio a una población adicional de 39.241 habitantes equivalentes

**11 de octubre de 2019-** El Ministerio para la Transición Ecológica ha anunciado en el BOE, la formalización del contrato para la redacción del proyecto y estudio de impacto ambiental de colectores generales, estación de bombeo y EDAR de Barbate-Zahara de los Atunes. Saneamiento de la Janda (Cádiz), por un importe de 167.031 euros, siendo la empresa elegida AQUATEC, Proyectos para el Sector del Agua.

En la actualidad, la aglomeración de Barbate cuenta con una EDAR cuya carga de diseño, así como el tratamiento que se realiza (pretratamiento, tratamiento físico-químico y decantador), son insuficientes y no permite cumplir con los requisitos establecidos en la Directiva 91/271/CEE. Asimismo, la localidad de Zahara de los Atunes depura sus aguas residuales urbanas en una instalación obsoleta con graves deficiencias de funcionamiento y ubicada en Dominio Público Marítimo Terrestre, por lo que surge la necesidad de llevar a cabo la construcción de una nueva EDAR y un sistema de colectores que agrupe los vertidos de ambos municipios.



El objeto del contrato de servicios será la realización del Estudio de Impacto Ambiental para su tramitación ambiental ordinaria y la redacción del proyecto a nivel constructivo, el cual definirá las obras e instalaciones necesarias de la nueva EDAR para realizar el correcto agrupamiento y tratamiento de las aguas residuales urbanas de los dos municipios.

### **FONDOS EUROPEOS 2014-2020**

Estas obras, están cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE), contribuyendo a la conservación del medio ambiente y el patrimonio cultural.